

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Peligros, 3 :: Teléfono, 12.642

Director, Alfonso Ruiz de Grijalba

Madrid, 9 de Enero de 1929

Gerente, Manuel Montilla y García

AÑO LXIII.—NUMERO 11.877

## MISCELANEA MARITIMA

### La escuadra del Almirante Cervera

(Relato del insuperable esfuerzo impuesto a una noble Corporación)

El día del combate, el elevado espíritu de oficiales y marinería llegó a su apogeo. Desde el verdadero comienzo del conflicto, meses atrás, la moral de las tripulaciones no merecía más que elogios, a pesar de que operaban continuamente sin las necesarias facilidades, pertrechos, equipos, municiones, hasta sin paga, y, sin embargo, cuando se les ordenó el sacrificio, no hubo más que anhelo de combatir. ¡Qué diferencia con las tripulaciones de Scheer, que prefirieron amosinarse a pelear en desigual combate, aun cuando la victoria, y con ella el ganar la guerra, era, por lo menos, posible! Para los españoles no había que pensar en una victoria.

La historia no debería nunca dejar de registrar el valor mostrado por los buques españoles durante su paso, forzosamente lento, a través del estrecho y tortuoso canal que daba acceso al mar. Se llevó a cabo bajo un fuego intensísimo, particularmente cuando salió el último buque. No se pudo responder al fuego americano; sólo el cañón de proa de cada buque hubiera podido hacer blanco, y, aun así, hasta el fuego del cañón de caza del buque cabeza tenía que evitarse, para no estorbar el practicaje del paso del canal, en el que había peligrosas piedras. Todos los buques españoles tuvieron que pasar por tan terrible prueba; no falló ninguno, y, por último, cuando cada buque pudo hacer rumbo al oeste y desembarcó al práctico, sonó el toque de fuego, se aumentó la velocidad y comenzó la carrera.

No trataremos aquí del combate. Bastará indicar que los españoles llevaron su peso con la misma bizarría que demostraron en anteriores operaciones. El «Vizcaya», con toda su artillería fuera de combate, hizo una impracticable tentativa de esponearse antes de ir a la varada. Debe tenerse en cuenta que todos los buques, individual y colectivamente, trataron de hacer lo imposible, pero fracasaron.

Conocemos ahora las acusaciones contra Cervera y las tribulaciones de este almirante así como la actitud de la opinión pública mal informada. La amarga ironía del destino no permitió razonablemente suponer a Cervera merecedor de censuras por la pérdida de su escuadra; pues tal era el caso entonces. Durante varios meses fué el blanco de burlas y acusaciones, pero, por fortuna, salió libre de ellas al conocerse la completa versión de lo ocurrido.

Uno de los más tristes incidentes relacionados con el encuentro fué el parte del comandante de Marina de Santiago, que el comandante general del Apostadero transmitió a Madrid, al ministro de Marina. Decía así:

«Nuestra Escuadra salió haciendo fuego nutrido, que se oía difícilmente por el fuego enemigo. Al parecer, ha logrado romper el bloqueo y se dirige hacia el Oeste.»

Dos días después se llegaba todavía a afirmar que el «Vizcaya» y el «Colón» habían escapado.

Es digno de mencionarse el hecho de que el comandante del «Teresa», Concas, pocos años antes, tomó parte, mandando una reproducción de la «Santa María» de Colón, en un espectáculo que representaba los comienzos de la dominación española en el hemisferio occidental. Ahora era actor importante en el acto final de su gloria en el Nuevo Mundo.

El discutir si Cervera tenía posibilidades de escapar, en ciertas condiciones, es muy peligroso, pues pueden hacerse hipótesis completamente falsas; por lo que toda idea sobre el particular, razonada mucho después del combate, se halla expuesta a grave error. No obstante, se indica a con-

tinuación, aunque no sea más que como conjetura interesante.

La suerte de Cervera estaba en la velocidad de sus buques. Todos habían rebasado veinte millas en las pruebas, y todos estaban en funciones desde pocos años solamente. Admitiendo la necesidad de larga estancia en Santiago, y de que ésta terminara con el combate final, debería haberse tratado por todos los medios el poder calderas y máquinas en condiciones tan perfectas como hubiera sido posible. Y aquí entran las peligrosas hipótesis acerca de su estado, en aquel tiempo, de la posibilidad de procurarse material de repuesto y de alimentación, de la aptitud del personal de máquinas, y, en fin, de todas las circunstancias que permitiese o no llevar a cabo esos perfeccionamientos. Con todo, si era posible, habría que haber vaciado, limpiado y revisado las calderas poniendo en buen estado a toda la maquinaria.

Deberían haberse rasado los fondos de los buques, aun cuando para ello hubiera habido que emplear varias semanas y gente inexperimentada. Si era necesario, habría que haber construido cascos elementales para buques, acondicionados para descansar sobre los hombros, y para ir provistos de aire, mediante una simple bomba de mano y una manguera. Llevadas a cabo sucesivamente todas esas medidas, hubiera sido posible alistar los buques para un crucero, haciendo que desarrollaran, por ejemplo, una velocidad de diez y ocho millas. Esta velocidad era superior a la que los buques americanos podían hacer, aun cuando navegasen a toda marcha. La condición inmediata, al desembocar el canal, era desarrollar toda la fuerza posible, y esto no significaba solamente encender todas las calderas a plena presión, como sin duda ocurrió, sino también que todas las calderas proporcionasen la máxima potencia a tiro forzado en el momento oportuno. Mientras se recorría el canal a poca marcha, ocurría que gran cantidad de vapor, a alta presión, tenían que pasar directamente a los condensadores, y si hubiera sido necesario dejarle escapar por las válvulas de seguridad, la pérdida de agua de alimentación estaría justificada. Era el momento más importante en la vida de los buques, y todo tenía que subordinarse al fin que se perseguía.

Si de esa manera se hubiera dispuesto de toda la fuerza, y en consecuencia, de toda la velocidad posible momentos después de virar hacia el Oeste, la flota hubiera podido escapar casi de fijo, teniendo en cuenta las circunstancias en que se hallaba la escuadra americana. Los buques de esta escuadra iban provistos de calderas Scotch, y a mayor abundamiento, solamente dos de ellos tenían todas sus calderas encendidas; incluso algunas de las principales estaban vacías. En realidad, el «Colón», con sus calderas Nielsens, era el único buque rápido que tomó parte en el combate. Por las exigencias del bloqueo, ningún buque americano tenía en casco y calderas la limpieza que hubiera podido exigirse en otro caso. En la mañana del combate, el «Massachusetts» estaba ausente, y el «New York», al principio, fuera de alcance, existiendo gran boquete o brecha en el extremo occidental del semicírculo formado por los buques americanos de combate.

(Continuará.)

### La enfermedad del Rey de Inglaterra

LONDRES.—El parte facultativo citado esta noche dice que el rey ha pasado el día tranquilo. El estado del Soberano no ha cambiado.

El próximo parte se publicará mañana por la noche.

#### Informaciones prematuras

LONDRES.—En los Círculos oficiales se califican de prematuras las informaciones según las cuales, en vista de la mejoría del rey, el duque de Gloucester saldrá en breve para el Japón, con objeto de hacer entrega al Mikado de la Orden de la Jarretiera.

## LOS TEATROS

### FUENCARRAL Beneficio de Morano

El eminente actor, el más completo, sin duda, de cuantos en España pisan escenarios, celebró ayer su función de beneficio con «El intruso» y «Señora ama». El público le tributó un cálido homenaje de simpatía.

### ESLAVA

#### La compañía de Catalina Bárcona

He aquí la lista de la compañía que con Catalina Bárcona se presentará el próximo día 11, a las diez y cuarto de la noche, en el teatro Eslava:

Actrices: Luz Alvarez, María Luisa Arias, Catalina Bárcona, Pilar Casteig, Concepción Fernández, Honoria Fernández, Rosario García Ortega, Mariana Larrabeñu, Milagros Leal, Herminia Más y Rafaela Satorres.

Actores: José Albuquerque, Edmundo Barbero, Manuel Collado, Luis García Ortega, Francisco Hernández, Luis Manrique, Julián Pérez Avila, José Pidal, Vicente Plasencia y Fernando de Toledo.

Apuntadores: Luis Cabeza y Vicente P. Huarte.

La Empresa cuenta con obras de los señores Arniches, «Azorín», Marquina, Martínez Sierra, Rodríguez de León, Barrie, Bernard Shaw y Birabeau.

La compañía debutará con la comedia en cuatro actos, original de Gregorio Martínez Sierra, titulada «El corazón ciego».

### CONSEJO DE MINISTROS

## Se concede al Rey la gran cruz roja del Mérito naval

#### Manifestaciones del presidente

El general Primo de Rivera, que cumplía ayer cincuenta y nueve años, llegó a la Presidencia a las seis y media de la tarde para reunir el Consejo de ministros.

Al ser felicitado hizo notar que el tiempo va muy aprisa, y que ya lleva transcurrida la dictadura el primer cuatrimestre de su sexto año.

Anunció que el Consejo sería breve, pues los ministros le habían indicado que llevarían pocos asuntos. Yo añadí: «traigo también pocas cosas: unas cuartillas de unos proyectos de Marina, sobre reorganización, y un par de asuntos de orden internacional.»

El Consejo concluyó cerca de las nueve y media de la noche. El presidente dijo a la salida que, como habían llevado pocos expedientes, habían hablado mucho sobre diversos temas.

Hémoslo cambiado impresiones, manifesté sobre la salud del Rey de Inglaterra y sobre las posibles contingencias, según la Prensa inglesa, de que el Monarca inglés venga a convalecer en alguna provincia española, lo que tanto Su Majestad el Rey, como todos, veríamos con el mayor agrado. No hay nada fijo, sin embargo, sobre el particular.

Lo que sí está confirmado es la visita de los Reyes de Dinamarca; pero no por cuatro días, como se ha dicho, sino por tres, que creo sean el 7, 8 y 9 del mes de febrero, aunque las fechas no sean seguras.

Su Majestad el Rey irá a Sevilla con ocasión de la cacería organizada en Doñana, y yo aprovecharé esos días para marchar a Valencia y Barcelona, en cuyo primer punto he de inaugurar el Colegio Notarial. Este viaje lo emprenderé del 15 al 16 de este mes, salvo el caso de que realice la anunciada visita a Sevilla el presidente del Consejo de ministros de Portugal para ver el pabellón de su país, en que me quedaría aquí para acompañarle.

Terminó manifestando que el ministro de Fomento había llevado un proyecto de seguro voluntario de equipajes, habiendo acordado que se nos repartan copias para estudiarlo y resolver en otro Consejo.

El ministro de Economía Nacional facilitó la siguiente

#### Nota oficiosa

Marina.—Concesión de la gran cruz del Mérito Naval, roja, a Su Majestad el Rey.

Concesión de la medalla de Sufrimientos por la Patria al teniente de navío D. Luis Celler.

Ejército.—Cediendo el Colegio de San Ambrosio, de Valladolid, a la Compañía de Jesús, cuyo importe de cesión, de pesetas 500.000, se da al ramo del Ejército para construcciones militares en dicha capital.

Aprobando el proyecto de construcción de una pista, solicitada por la Real Sociedad Hípica de Granada, para la celebración de carreras por aquella guarnición.

Modificación del reglamento para la concesión de la medalla de Sufrimientos por la Patria, de acuerdo con la propuesta del Consejo Supremo de Guerra y Marina, incluyendo entre las lesiones que dan derecho a ella las que se produzcan los militares en accidentes ocurridos, en paz o en guerra, durante la experimentación, fabricación, ensayo o manejo de armas o proyectiles, siempre que no medie imprevisión, torpeza ni malicia.

#### Notas de ampliación

Comenzó el Consejo dando cuenta el presidente de sus impresiones sobre la marcha de los trabajos de organización de las Exposiciones Internacional e Iberoamericana. Estima el marqués de Estella que la propaganda está ya hecha y que procede organizar ahora los itinerarios de viajes para facilitar la concurrencia a Barcelona y Sevilla de cuantos deseen visitar los próximos certámenes.

Propuso también que para informar a los extranjeros de los medios fáciles de comunicación establezca el Patronato de Turismo, Agencias españolas en las poblaciones fronterizas, y que para la información en las ciudades del interior se pongan en relación nuestros cónsules con los Comités de ambas Exposiciones, como organismos de enlace.

Se ocupó después el jefe del Gobierno, como manifestó a la salida del Consejo, de la posibilidad de que el Rey Jorge V de Inglaterra venga a convalecer en España; y después se pasó al estudio de los importantes proyectos del ministro de Marina, a que también se había referido el general Primo de Rivera.

El primero fué la propuesta del señor García de los Reyes para la concesión de la gran cruz del Mérito Naval, roja, a Su Majestad el Rey para conmemorar su asistencia a las últimas maniobras de la escuadra en el Mediterráneo.

El ministro de Fomento dió cuenta de un proyecto de iniciativa particular sobre establecimiento de un seguro voluntario de equipajes, el cual se establecerá sobre aquellos que fuesen facturados para su transporte por ferrocarril o se depositasen en consignas, pero no para los bultos conducidos a mano.

Este seguro correría a cargo de una Compañía Internacional, que mediante una cuota módica y por medio de un sello especial sobre los talones de facturación, aseguraría de todo riesgo los equipajes.

No recayó acuerdo, y se convino en que el conde de Guadalhorce reparta a los ministros copias del proyecto para estudiarlo.

Finalmente, el conde de los Andes distribuyó entre sus compañeros una interesante estadística de las posibilidades de trigo y otros artículos alimenticios de primera necesidad, calculadas para el presente año en relación con el consumo nacional.

El sábado se celebrará nuevo Consejo de ministros para terminar el estudio de los proyectos de Marina y del expediente de renovación de contrato con la Compañía Transatlántica.

**NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS**

## Información de Marina

#### Cese de destino

Como consecuencia del Real decreto de 3 de noviembre último, por el cual dejó de pertenecer al Ministerio la Dirección General de Pesca, se ha dispuesto, cese, a partir del 31 del actual, en su destino en la misma, el comandante médico de la Armada D. Luis de Amallo y Tortosa, quedando de eventualidades del servicio en esta corte.

#### Al terminar la licencia...

Se ha dispuesto que, al terminar la licencia reglamentaria que por terminación del curso de Ración disfruta el alférez de navío, D. Luis Espinosa Ferrández, quede destinado en el Departamento de Cartagena, a disposición del capitán general del mismo.

#### Cuerpo de maquinistas

Se ha ordenado que los maquinistas que a continuación se relacionan desembarquen de la Escuadra por cumplidos en la misma, y pasen a los Departamentos que al frente de cada uno figura:

Segundos maquinistas: Don Fernando Guillén González, Departamento de Cartagena; D. Antonio Fuentes Sixto, Departamento de Ferrol, y D. Julio Martínez Méndez, Departamento de Ferrol.

#### PROXIMA BODA

## La señorita Julia Tejada y don Marcial Garcés

En la iglesia parroquial de San Sebastián, de esta corte, contraerán matrimonial enlace, el próximo día 28 del corriente, la bella y gentil señorita Julia Tejada Prestel y el distinguido joven don Marcial Garcés Gallardo, hijo de nuestro querido y fraternal amigo D. Nicasio Garcés, que comparte hace muchos años cotidianamente con nosotros las tareas profesionales.

Anticipamos a nuestro camarada y a los futuros conyuges, entre los cuales se han cruzado valiosos regalos, la felicitación más efusiva y cordial.

## Sigue ignorándose el paradero de los tripulantes del «Dornier 8»

#### Resultan infructuosos los reconocimientos

MELILLA.—Cumpliendo órdenes del jefe superior de Aeronáutica, a primera hora de la mañana salieron de la base de «Chidros» de Mar Chica dos aparatos «Savoia», pilotados por el comandante Bargañete y capitán Martínez Merino, llevando como observadores a los tenientes Ponte y Heptener. Llevaban la orden de reconocer en trozos la costa oranesa, próxima al lugar donde apareció la canoa del «Dornier número 8», con objeto de buscar a los aviadores desaparecidos.

Ambos aparatos volaron, durante varias horas, a pocos metros de la superficie del mar, sin encontrar rastro de los aviadores. Observaron la presencia en aquellas aguas de dos canoas; que recorrerían también la costa, inspeccionando las rocas allí existentes. Se cree que dichas embarcaciones realizaban este servicio por orden del cónsul de España en Orán, que tan activamente trabaja desde el primer momento.

Los aparatos regresaron a Mar Chica sin encontrar señal alguna.

Existe la creencia de que los aviadores que tripulaban el «Dornier número 8» debieron permanecer a bordo de la canoa hasta unos 200 metros de la costa oranesa, y al pasar cerca de las rocas que allí hay, el furioso oleaje les arrancaría los planos y motores, haciendo volcar el aparato. Aunque los aviadores debían llevar puestos los chalecos salvavidas, el oleaje era tan fuerte que, sin duda, los arrastraría hacia las rocas, pereciendo ahogados. Se ha perdido la esperanza de encontrar a los aviadores.



EN JAEN

## Es detenida una banda de salteadores

El comisario jefe de la División de Ferrocarriles, don Ricardo Castro, con el personal a sus órdenes, ha practicado un importante servicio deteniendo en la provincia de Jaén a varios individuos que habían formado una banda para robar en trenes, cortijos y fábricas de aquella comarca.

El propietario de una fábrica de aceites de Vilches, víctima de los malhechores, puso en antecedentes de lo que ocurría, al director general de Seguridad, e inmediatamente éste encargó al referido comisario que practicase investigaciones encaminadas a averiguar quiénes eran los autores de los hechos denunciados y proceder a su detención.

El señor Castro, con el inspector señor Martín y los agentes señores Maroto Arroyo, Ferrer, Caro Gambrá, Duranfo y Baños, se trasladó a la indicada provincia y después de visitar diversos pueblos, disfracados, sus pesquisas dieron por resultado la detención de los siguientes sujetos: Angel Garrido Mendoza, (a) «Cara de Palos», de veinticinco años, sujeto de pésimos antecedentes, cojo a consecuencia de haber hecho frente a la Guardia civil al ser sorprendido por ésta en un robo, en cuya colisión resultó herido de un balazo; Sebastián Caballero Fernández, de treinta y nueve años, que también ha sufrido condena por asalto a los trenes; Juan Grima Hernández, apodado «el Grima», licenciado de presidente por robo y homicidio, y Antonio Caballero Fernández, (a) «Arbónito», de veinticinco años, individuo considerado entre su gente como el «caso» en el robo de trenes. Este último individuo está reclamado por 18 Juzgados, y en diversas ocasiones ha conseguido burlar la persecución de la Guardia civil. También detuvieron los agentes a Joaquín Partida Avila, apodado «el Jerezano», y Joaquín Campo Encinas.

Esta banda, cuya detención era difícil por ser gente toda ella avezada a burlar la persecución de la Justicia, había sembrado el pánico en toda la comarca de Linares, especialmente entre los empleados de los trenes de mercancías, que en más de una ocasión se vieron seriamente amenazados por los malhechores. Los detenidos fueron puestos a disposición de la autoridad judicial correspondiente.

## De aviación

EL VUELO DEL «INTERROGACION»

LOS ANGELES.—Los cinco tripulantes del avión «b» se encuentran en un excelente estado de espíritu y de salud después del aterrizaje, aunque todavía están un poco ensordecidos por el ruido de los aparatos.

El vuelo del «b» es el más largo de los conocidos en la historia de la aviación. Se calcula que han cubierto un recorrido aproximado de once mil millas, a una velocidad media de setenta millas por hora. El avión ha consumido durante su vuelo unos cinco mil galones de esencia y doscientos cincuenta galones de aceite.

Durante el vuelo, el «b» ha sido aprovisionado de esencia y aceite veintitrés veces; se le ha facilitado una tonelada de alimentos y otros aprovisionamientos y piezas de recambio para los motores.

Durante su permanencia en el aire los tripulantes no han estado privados de nada: han recibido regularmente su correspondencia y han podido enviar cartas a sus amistades.

El aeroplano oficialmente aterrizó a las diez horas y siete minutos, hora de Greenwich, después de ciento cincuenta horas y cuarenta minutos de permanencia en el aire.

UN AVION ESPANOL ATERRIZA CERCA DE BURDEOS

BURDEOS.—A consecuencia de la niebla, ha tenido que aterrizar en un campo próximo a esta capital un avión español, procedente de Madrid, pilotado por el aviador señor Ramírez, y a cuyo bordo se hallaba, en concepto de pasajero, el señor Olazábal, agregado honorario a la Embajada de la Argentina en París.

Por fortuna, éste y el piloto han resultado ilesos. El aparato ha sufrido ligeras averías.

ESTADO DE LOS ARCHIDUQUES

DIJON.—Un representante del «Petit Parisien» ha visitado en el hospital de esta ciudad a los archiduques Antonio y Francisco José de Habsburgo, heridos a causa

del aterrizaje violento de la avioneta que ocupaban, cerca de Dijon.

El archiduque Antonio tiene los cartilagos de la nariz fracturados y el rostro tumefacto. El archiduque Francisco José sufre múltiples contusiones en la cabeza y conmoción. Ambos archiduques, que se encuentran en estado satisfactorio, se muestran muy satisfechos de los cuidados que reciben en el hospital.

## El Ejército de Salvación

Nuevo presidente del Consejo Supremo

LONDRES.—Ha sido elegido presidente del Consejo Supremo del Ejército de Salvación el Sr. Higgins.

Un comunicado facilitado a la Prensa acerca de la reunión celebrada por el Consejo Supremo del Ejército de Salvación dice que después de procederse a la elección de nuevo presidente, quedaron constituidos los Comités que han de entender en las cuestiones financieras y otras.

En la reunión se acordó dirigir un mensaje de consideración y saludo presidente saliente, general Branley Booth.

El Consejo Supremo se reunirá nuevamente mañana.

El nuevo presidente del Consejo Supremo del Ejército de Salvación, Eduard Juan Higgins, entró a formar parte de éste, como oficial, en 1882. Prestó activos servicios a la mencionada organización en el Reino Unido. Durante los años 1896 a 1905 desempeñó el puesto de jefe secretario en los Estados Unidos. Desde 1819 asumía la jefatura del Estado Mayor de dicho Ejército.

REAL ORDEN

## Las responsabilidades administrativas de los militares

La «Gaceta» publica la siguiente Real orden:

«Excmo. Sr.: Su Majestad el Rey (que Dios guarde), de acuerdo con el Consejo de Ministros, ha tenido a bien resolver que los preceptos del Real decreto de 31 de diciembre de 1927 («Colección legislativa» número 552 y «Gaceta del 6 de enero de 1928») sean de aplicación no sólo a los expedientes administrativos que al publicarse aquél se hallaban en tramitación o no comenzado aún, sino también a los que en dicha fecha estaban ya terminados con declaración de responsabilidad administrativa fuera de igual especie y circunstancias que los enumerados en el artículo 1.º del Real decreto citado y que no están comprendidos entre sus exceptuados en su art. 3.º. En su virtud, a partir de 31 de diciembre de 1927, se considerarán extinguidas las responsabilidades administrativas a que se hallen sometidos los militares como consecuencia de expedientes administrativos de los que antes se citan, reintegrándose las cantidades descontadas con posterioridad a la mencionada fecha, y sin que en ningún caso se reintegre lo descontado antes del 31 de diciembre citado.»

## El secreto de los Stradivarius

PARIS.—Un anticuario de Bergamo acaba de encontrar el secreto de Antonio Stradivarius, el célebre constructor de violines, que vivió desde 1644 a 1739.

Hace algún tiempo que este anticuario tuvo que hacer una reparación en un muelle antiguo y en un cajón secreto del mismo, encontró algunos antiguos papeles.

Al reconocerlos atentamente, descubrió que habían sido escritos por Antonio Stradivarius y que contenían el secreto del procedimiento de barnizado de la madera de los violines y que daba a éstos las sonoridades musicales como no se conocen otras.

El anticuario una vez hecho su descubrimiento, ha intentado vender el secreto a un fabricante de violines de Milán, pero las autoridades han recogido los preciosos manuscritos e impedirán su divulgación.

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA

## Política francesa

Consejo de ministros

PARIS.—Se han reunido los ministros en el Eliseo, bajo la presidencia del señor Doumergue.

El Consejo examinó las interpellaciones presentadas con motivo de la próxima reanudación de los trabajos del Parlamento, acordando que se proceda a la discusión inmediata de aquellas que se refieren exclusivamente a la política general del Gobierno.

La Cámara de Diputados

PARIS.—La Cámara de Diputados ha reanudado esta tarde sus sesiones, bajo la presidencia del decaano de edad Sr. Sbillé, el cual pronunció el discurso de apertura, haciendo una calurosa defensa del régimen republicano, y previniendo a los diputados contra las maquinaciones de los adversarios del Parlamento. Terminó haciendo un llamamiento a los diputados en favor de las misiones.

A continuación, la Cámara, por 414 votos de 500 votantes, reeligió para ocupar el cargo de presidente al Sr. Fernando Bouisson, que, como se sabe, hace varios años desempeña dicho puesto.

También fueron reelegidos los cuatro vicepresidentes salientes: Señores Leo Roussin, radical-socialista; Flandin, republicano de la izquierda; Pernot, de la unión republicana democrática, y Bouiloux Laffont, de la izquierda radical.

## El entierro del gran duque Nicolás

ANTIBES.—Los funerales del gran duque Nicolás tendrán lugar en esta ciudad. El cadáver ha sido trasladado al piso bajo de la «villa» Thénard, donde ha sido colocado sobre una cama de campaña. Lleva uniforme de los cosacos del Cáucaso, y sobre el pecho todas las condecoraciones que pertenecían al difunto. Dos cosacos con el sable desenvainado dan guardia de honor.

Ante el cadáver se han celebrado varios oficios fúnebres, uno de ellos por el archimandrita.

El cadáver será inhumado provisionalmente en Cannes y los funerales tendrán lugar en la iglesia rusa de la misma ciudad.

Pétain y Painlevé

ANTIBES.—El prefecto del departamento de los Alpes marítimos ha visitado a la familia del gran duque Nicolás, transmitiéndole el pésame del presidente de la república y del Gobierno francés y anunciando que el mariscal Pétain asistirá a los funerales y entierro, en representación del Ejército francés.

PARIS.—Painlevé, como ministro de la Guerra, representará al Gobierno francés en los solemnes funerales que se celebrarán mañana, con motivo del fallecimiento del gran duque Nicolás de Rusia.

## De Norteamérica

La Sociedad secreta del Ku-Klux-Klan

PARIS.—Las recientes elecciones generales de los Estados Unidos parece que han hecho salir de su retiro aparente a la Sociedad el K. K. K., sobre la que se han podido obtener los siguientes detalles:

El K. K. K. es una poderosa organización políticorreligiosa de los Estados Unidos, y cuyo principal objeto es combatir todo aquello que no sea puramente americano, excluyendo de su seno a los judíos negros y católicos.

Para formar parte del K. K. K. es preciso ser blanco, nacido en América, de padres americanos, pertenecer al sexo masculino y tener por lo menos dieciocho años, no tener ninguna clase de relaciones con cualquier potencia extranjera y no estar afectado por enfermedad mental.

La fundación del K. K. K. data de más de cincuenta años. Esta Sociedad secreta tenía entonces el doble fin de defender la Constitución y combatir la inmoralidad, demostrando tal actividad, que pronto tuvo que ser perseguida.

La organización de la Sociedad es bastante curiosa y deja sentir sus efectos en todos los Estados de la gran República.

Su imperio invisible se divide en reinos, y éstos en provincias, que, a su vez, se subdividen en cantones.

El Emperador, o mago imperial preside las reuniones, asistido por 15 genios, y lleva la administración del imperio invisible.

Con el concurso de nueve hidras, el gran dragón dirige un reino. En fin, el titán, secundado por 12 turias, administra una provincia, mientras que los cantones son del dominio de los terrores.

Entre otras particularidades, debe señalarse que la Sociedad tiene su calendario particular.

El número de afiliados al K. K. K. es muy difícil de calcular, ya que se trata de una Sociedad secreta. Lo que está bien claro es que tiene espías en el Senado y hasta en la Casa Blanca y que persigue con gran odio a los judíos, a los católicos y a los negros, pudiendo achársese infinidad de atentados.

## NOTICIAS DE RUSIA

LOS ASESINATOS DE COMUNISTAS

MOSCU.—El Tribunal de Novosibirsk, cumpliendo las instrucciones de los Tribunales soviéticos para castigar severamente los asesinatos de comunistas que se cometen en pueblos rusos, ha condenado a ser fusiladas a seis personas por el asesinato a un agente bolchevique. No solamente ha sido condenado el asesino, sino sus cinco cómplices.

LOS TRABAJOS EN LOS ASTILLEROS DE LENINGRADO

LENINGRADO.—Los astilleros de esta capital van a desarrollar gran actividad en sus construcciones durante el ejercicio corriente. El año pasado botaron quince nuevos buques, construyeron una barca de cemento armado para la travesía del Volga y un enorme dique flotante para el puerto de Leningrado. Además, acaban de entregar a la flota del Estado dos barcos para el transporte de maderas con un desplazamiento de 7.000 toneladas. Los astilleros y diques de Leningrado están construyendo en la actualidad más de 20 barcos de comercio y un potente rompehielos, destinado al puerto de Odesa. Durante el actual ejercicio se empezará la construcción de seis buques para la navegación en el Extremo Oriente, de dos grandes transportes para maderas, de dos barcos de motor para las líneas del mar Negro y del Báltico y de otros dos para el servicio del mar Blanco. El «trust» de construcciones navales de Leningrado acaba de recibir el pedido de barcos pesqueros destinados a la pesca en el océano Artico que hasta ahora se construían en el Extranjero. Por último, el «trust» ha recibido un pedido para la construcción de doce remolcadores fluviales.

## DE TOROS

LAS CORRIDAS DE SEVILLA

Han quedado ultimadas las combinaciones taurinas que serán base para los festivales que han de celebrarse en Sevilla el día de Pascua de Resurrección y durante la feria de abril.

La corrida de inauguración de la temporada coincidirá con la fecha de apertura de la Exposición Iberoamericana, el día 17 de marzo, y en ella se lidiarán seis toros de Villamarta por las cuadrillas de Chicuelo y Gitanillo de Triana.

El día 31 de marzo, Pascua de Resurrección, torearán el Niño de la Palma, Enrique Torres y Mariano Rodríguez, reses de don Mariano Molina.

Las seis corridas de la feria de abril se celebrarán en la siguiente forma:

Día 18 de abril, seis toros de donña Carmen de Federico, para Niño de la Palma, Félix Rodríguez y Gitanillo de Triana; día 19, seis toros de Villamarta para Chicuelo, Gitanillo y Enrique Torres; día 20, seis toros de Santa Coloma para Algabeño, Félix Rodríguez y Mariano Rodríguez; día 21, ganado de don Antonio Peñalver para Chicuelo, Niño de la Palma y Gitanillo de Triana; día 22, reses de Tabernero para Chicuelo, Félix Rodríguez y Mariano Rodríguez; día 23, toros de Miura para Algabeño, Niño de la Palma y Enrique Torres.

Además se celebrarán cuatro novilladas los días 19 de marzo y 7, 14 y 28 de abril, cuyos carteles no se han ultimado todavía.

Por su parte, La Taurina sevillana se ocupa en la actualidad de la organización de las corridas de toros y novillos que se han de celebrar en los meses de mayo y junio, y que en total serán unos doce o catorce espectáculos.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

YUGOESLAVIA

## La dictadura del Rey Alejandro

IMPESION EN ZAGREB

BELGRADO.—El golpe de Estado ha producido en Zagreb enorme impresión. Resulta curioso el hecho de que la mayoría de los periódicos croatas acojan favorablemente la implantación de la dictadura real.

La mayoría de la opinión croata cree que puede mostrar confianza en una dictadura que tiene por jefe al mismo Rey.

PERIODICOS SUSPENDIDOS

BELGRADO.—Algunos periódicos de Zagreb que publicaron noticias dando cuenta de los registros practicados por la Policía en los domicilios de relevantes personalidades políticas croatas, han sido suspendidos por la censura.

Este es el primer acto de esta naturaleza de la dictadura.

Se cree, sin embargo, que la suspensión será temporal.

GRAN SATISFACCION

BELGRADO.—Las noticias que llegan a esta capital procedentes de Liubliana, Sarajevo, Split, Chibeni, Mostar y otras ciudades dan cuenta de que la proclama del Rey ha sido acogida con gran satisfacción.

El periódico «Jutarnji y List» anuncia que los señores Saphi y Cormin, croatas, profesores de la Universidad de Zagreb, entrarán probablemente a formar parte del nuevo Gobierno.

Esta noticia no ha tenido confirmación en Belgrado.

FELICITACIONES AL MONARCA

BELGRADO.—La Cámara de Comercio de Zagreb, organismo al que pertenecen numerosos comerciantes croatas, ha votado una orden del día felicitando al Rey por su gesto y haciendo protestas de su absoluta adhesión a la Corona.

La Cámara de Comercio y el Sindicato de exportaciones de Belgrado han votado también las órdenes del día semejantes a la anterior.

## Telegramas del extranjero

Un choque de trenes

BESANCON.—El rápido de Lyon a Estrasburgo ha chocado esta mañana con una máquina que hacía maniobras, haciéndola descarrilar y lanzándola por un talud. El maquinista de la locomotora descarrilada fué decapitado por el rápido y el fogonero se encuentra gravemente herido.

Todos los viajeros han resultado ilesos, a excepción de dos, que sufrieron contusiones.

El acuerdo comercial italoespañol

ROMA. La Prensa italiana, comentando el acuerdo comercial italoespañol, recientemente firmado en Madrid, dice que asegura a los dos países la cláusula de nación más favorecida, aunque con carácter provisional. En lo referente a las mercancías que más interesan a la exportación italiana, España ha fijado tarifas aduaneras que discrepan muy poco de las anteriormente aplicadas.

El Estatuto de Tángier comenzará a regir el día 14

LONDRES.—El periódico «Daily Telegraph» dice que, aunque ni Portugal ni Holanda han ratificado todavía los nuevos reglamentos aceptados por España, Francia, Gran Bretaña e Italia sobre Tángier, se espera que el día 14 del corriente mes de enero comience a regir en el «hinterland» el nuevo Estatuto.

La situación política de Mónaco

MONACO.—El príncipe reinante ha suspendido los artículos de la Constitución que se refieren a la fecha de las elecciones.

Un saludo del presidente Irigoyen a Francos Rodríguez

BUENOS AIRES.—El presidente de esta República ha dirigido al de la Asociación de la Prensa de Madrid e ilustre publicista D. José Francos Rodríguez la siguiente comunicación cablegráfica: «Muy grato me es enviarle mis saludos en el nuevo año, con los mejores recuerdos de simpre y con los más fervorosos votos por su continuo bienestar y su infinita felicidad.—Irigoyen, presidente de la nación argentina.»



# Una aclaración sobre el decreto de alquileres

## Los desahucios para el establecimiento de la propia industria

La «Gaceta» publica el siguiente Real decreto:

«Excelentísimo señor: El apartado A) del artículo 5.º del Real decreto-ley de 31 de diciembre de 1925, tal como ha quedado redactado, conforme a lo mandado por el Real decreto-ley número 2.411, de 24 de diciembre de 1928 publicado en la «Gaceta» del 25, exige, para que pueda prosperar una demanda de desahucio, fundada en la necesidad del propietario e instalar en el local su propia industria, que ésta sea ejercida por quienes han de ocupar el que sea objeto de desahucio en otro local desde un año antes del aviso.

No puede ofrecer duda alguna el precepto expresado en cuanto al requisito esencial que el propietario venga ejerciendo su industria en otro local desde un año antes del aviso al arrendatario. Pero la realidad ofrece tantos y tan diferentes casos, que, apenas publicado el precepto legal aludido, se ha planteado la cuestión, para cuya solución se demanda aclaración, de si tal precepto es aplicable o no al caso de que un propietario alegue necesitar el local para instalar, no precisamente la industria que venía ejerciendo, sino una industria igual como ampliación de la que ya ejerce.

Aunque el espíritu del decreto, revelado con suficiente claridad en todos sus preceptos, es notoriamente el de que solamente pueda estimarse procedente el desahucio cuando se trate de trasladar un establecimiento industrial, y no de «duplicar» una industria mediante una segunda instalación ha de ser conveniente, para evitar litigios perjudiciales a todos los interesados, aclarar el precepto legal de que se trata en términos que no ofrezca duda racional, y, a tal fin.

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que el apartado A) del artículo 5.º del Real decreto de 21 de diciembre de 1925, tal como ha quedado redactado por mandato expresado en el artículo 3.º del Real decreto-ley número 2.411, de 24 de diciembre último, publicado en la «Gaceta» del 25 del mismo mes, en cuanto se refiere a desahucios para el establecimiento de la propia industria del propietario, tenga aplicación solamente cuando se trate de trasladar al local objeto del desahucio la industria que desde un año antes del aviso, por lo menos, viniera ejerciendo en otro local el demandante; pero no cuando trate de una instalación nueva, conservando la del antiguo local.»

# Importancia de los Puertos

Todas las entidades canarias deben prestar un cuidado especial a sus puertos, que se ven forzados a sostener la competencia que les hacen el del Funchal, el de Dakar y el de Cabo Verde, situados en la misma ruta trasatlántica. Para que esa competencia no sea de resultados ruinosos para los intereses de ellos es necesario colocarlos en condiciones, no de alejar, sino de atraer líneas de vapores.

Sin nos empeñamos en la carestía de los servicios, con trabas, con abusos y explotaciones ilícitas claro está que las consecuencias las sufrirá el país.

La ruina de un puerto canario sería una verdadera catástrofe para las demás islas a quienes también alcanzan los beneficios del enorme tráfico marítimo y comercial de uno de ellos.

Son muy elocuentes los datos que arrojan las estadísticas sobre entrada y salida de buques y sobre el volumen de exportación de productos indígenas e importación de mercancías.

Es una actividad verdaderamente febril la que se desarrolla en los muelles, en la bahía, en los varaderos, en los almacenes y depósitos de carbón y petróleo, etc. Buques de vapor y vela fondeados en el interior y en el exterior de la bahía y atracados hacen sus operaciones de carga y descarga y aprovisionamiento de combustibles, agua, víveres, etc.; en los muelles se levantan montones de mercancías que salen y entran; el movimiento incesante de vehículos con frutos, con destino a los mercados consumidores y con artículos para el consumo local; la columna de obreros que trabaja en las múltiples faenas del puerto, a bordo y en tierra; las falías que traen y lle-

van pasajeros que recorren las islas en automóviles, etc., etc.

Este cuadro pujante de vida, actividad y riqueza se ofrece diariamente por la gran fuente que riega y fecunda la economía insular. Y ella que brinda trabajo y bienestar tenemos que vigilarla, atenderla y explotarla racionalmente para impedir que se agote, porque sería la ruina con su lúgubre cortejo de miseria y hambre.

Los centenares de naves que hacen escala en las islas las ponen en comunicación con el mundo entero y representan una incalculable riqueza. Gracias a privilegiada situación geográfica, a excelentes condiciones naturales y a la organización de servicios relacionados con la navegación, ha podido sostener el archipiélago su indiscutible supremacía.

# Crónica de Barcelona

## Nueva Jefatura de Policía

BARCELONA.—Se dice que a consecuencia de la próxima llegada del director general de Seguridad, general Bazán, para inspeccionar los distintos edificios ofrecidos para la Jefatura de Policía, será adquirido el de la Rambla de Santa Mónica, donde hasta hace poco estuvo el Centro Vasconavarro. Se pagará por el inmueble medio millón de pesetas y se gastará otro tanto en la instalación.

## La Catedral de Barcelona

BARCELONA.—Hace días en varios periódicos se discute el propósito de parte del Cabildo de la Catedral de trasladar el coro del centro donde ahora se encuentra al presbiterio, o sea a ambos lados del altar. Esta cuestión es discutida con apasionamiento por los partidarios de uno y otro lugar. Se asegura que no podrá ser llevada a la práctica tal medida, por cuanto el Cabildo habrá de gastar aproximadamente un millón de pesetas en reparaciones urgentes en el templo.

# LA BOLSA

| DE MADRID                              |        | Día 9 |
|--|--------|-------|
| <b>4 por 100 Interior</b>              |        |       |
| Serie F. . . . .                       | 75,00  |       |
| Serie E. . . . .                       | 00,00  |       |
| Serie D. . . . .                       | 00,00  |       |
| Serie C. . . . .                       | 00,00  |       |
| Serie B. . . . .                       | 00,00  |       |
| Serie A. . . . .                       | 00,00  |       |
| G y H. . . . .                         | 75,25  |       |
| de mcs. . . . .                        | 00,00  |       |
| <b>4 por 100 Exterior</b>              |        |       |
| Serie F. . . . .                       | 83,10  |       |
| Serie E. . . . .                       | 89,10  |       |
| Serie D. . . . .                       | 00,00  |       |
| Serie C. . . . .                       | 00,00  |       |
| Serie B. . . . .                       | 00,00  |       |
| Serie A. . . . .                       | 00,00  |       |
| G y H. . . . .                         | 00,00  |       |
| <b>4 por 100 Amortizable</b>           |        |       |
| Serie E. . . . .                       | 85,00  |       |
| Serie D. . . . .                       | 00,00  |       |
| Serie C. . . . .                       | 00,00  |       |
| Serie B. . . . .                       | 00,00  |       |
| Serie A. . . . .                       | 00,00  |       |
| Diferentes. . . . .                    | 00,00  |       |
| <b>4 por 100 Amortizable 1917</b>      |        |       |
| Serie F. . . . .                       | 96,00  |       |
| Serie E. . . . .                       | 00,00  |       |
| Serie D. . . . .                       | 00,00  |       |
| Serie C. . . . .                       | 00,00  |       |
| Serie B. . . . .                       | 00,00  |       |
| Serie A. . . . .                       | 00,00  |       |
| <b>Ayuntamiento de Madrid</b>          |        |       |
| Interior 5 por 100. . . . .            | 00,00  |       |
| Exterior 4,5 por 100. . . . .          | 00,00  |       |
| Obras 4,5. . . . .                     | 94,00  |       |
| M. 1914, 5 por 100. . . . .            | 95,00  |       |
| M. 1918, 5 por 100. . . . .            | 95,00  |       |
| M. 1923. . . . .                       | 00,00  |       |
| <b>Aciones</b>                         |        |       |
| Banco de España. . . . .               | 585,00 |       |
| Banco Hipotecario. . . . .             | 560,00 |       |
| Banco Español de Crédito. . . . .      | 478,00 |       |
| Banco Hispano-Americano. . . . .       | 239,00 |       |
| Banco Central. . . . .                 | 00,00  |       |
| Banco Español Rio de la Plata. . . . . | 000,00 |       |
| Tabacos. . . . .                       | 243,00 |       |
| Explosivos. . . . .                    | 000,00 |       |
| Zucareras preferentes. . . . .         | 143,60 |       |
| Zucareras ordinarias. . . . .          | 53,25  |       |
| Hornos de Vizcaya. . . . .             | 000,00 |       |
| Horno Pelguera. . . . .                | 00     |       |
| J. Z. A. . . . .                       | 619,50 |       |
| Norte de España. . . . .               | 000,00 |       |
| Metrol. . . . .                        | 172,07 |       |
| Tranvias. . . . .                      | 000,00 |       |
| <b>Moneda extranjera</b>               |        |       |
| Francos. . . . .                       | 24,30  |       |
| Libras suizas. . . . .                 | 119,40 |       |
| Libras belgas. . . . .                 | 86,10  |       |
| Libras. . . . .                        | 32,55  |       |
| Libras esterlinas. . . . .             | 30,05  |       |
| Dólares. . . . .                       | 6,19   |       |
| Escudos portugueses. . . . .           | 00,00  |       |
| Pesos argentinos. . . . .              | 00,00  |       |
| Florines. . . . .                      | 00,00  |       |

¡PEDID SIEMPRE CONSERVAS ULE-CIA, LOGROÑO

# Gran temporal de frío y nieve

## FRIO INTENSO EN CADIZ

CADIZ.—Hace un frío muy intenso. La temperatura es de dos grados bajo cero.

## PUEBLOS INCOMUNICADOS POR LA NIEVE. PAN PARA LOS HIJOS

SANTANDER.—A causa del formidable temporal de nieve de estos días, hay varios pueblos de la provincia incomunicados, entre otros, algunos del valle de Aguiayo.

En todo el valle, ayer ni existía ni un solo pan, y un vecino de Santa María, ante la insistencia de sus once hijos que pedían pan, salió del pueblo, sin tener en cuenta lo penoso de la distancia que había de recorrer, por la enorme cantidad de nieve que tenía que cruzar.

Cuando todos sus convecinos le creían ya muerto, dicho individuo regresó al pueblo con cuatro panes.

Fuó felicitado por todo el vecindario de Santa María, cuya situación es angustiosa.

También están incomunicados entre sí los pueblos de Bárcena y Satiurde, que piden con urgente necesidad se abra la carretera, que está cerrada por enormes aludes de nieve.

Igualmente están cerrados los puertos del Escudo y San Pedro del Romeral, en la carretera Santander-Burgos. Madrid, lo que imposibilita el tráfico rodado.

Por esta causa, para ir a Burgos hay que hacer el viaje por ferrocarril.

## DATOS DEL OBSERVATORIO

Ayer facilitaron los siguientes:

La perturbación atmosférica del Atlántico, próxima a Portugal, pierde importancia, como asimismo la del Mediterráneo occidental, a la vez que la zona de tranquilidad atmosférica se acentúa en los países septentrionales europeos y se extiende su efecto por el continente europeo. Poco viento, muchas nieblas y temperatura baja son las características actuales del tiempo.

La temperatura máxima de España ayer, día 7 de enero, fué de 16 grados, en Almería, y la mínima de hoy, día 8 de enero, ha sido de ocho grados bajo cero, en León. En Madrid, la máxima de ayer, día 7, fué de 3,1 y la mínima de hoy ha sido de 4,3 bajo cero.

Tiempo probable para la tarde del día 8 y la mañana del 9 de enero.

Cataluña, Levante y Andalucía: Vientos flojos del primer cuadrante, cielo nuboso y temperatura suave.

Centro de España: Vientos flojos, de dirección variable, y cielo generalmente claro. Algunas nieblas. Frío.

Cataluña, Galicia y Portugal: Vientos flojos y buen tiempo.

## TRAGEDIA EN LA COSTA SEPTENTRIONAL DE NORUEGA

OSLO.—Desde hace días reina un violentísimo temporal en las costas de Finmark. Se teme que se haya perdido un barco pesquero con siete hombres de tripulación, entre ellos cinco hermanos.

También se cree que ha perecido un médico, que acudió en auxilio de un enfermo residente en una isla aislada, próxima a dicha costa.

## LA OLA DE FRÍO EN LOS ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK.—A causa de la ola de frío, han muerto 20 personas en Chicago, y la baja temperatura se hace sentir ya en Nueva York en forma inusitada, habiendo bajado el termómetro 14 grados en Fahrenheit, aunque después subió algo más.

## LA NAVEGACION EN EL MAR NEGRO

BUCAREST.—Desde hace varios días el mar Negro está cubierto de una niebla espesísima, que hace muy difícil la navegación. En Constanza se han recibido llamamientos S. O. S. procedentes de diferentes buques.

# COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

Esta Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de sus accionistas que el Consejo de Administración de la misma ha acordado distribuir entre ellos, como en años anteriores, el importe de los intereses producidos por las Reservas propiedad de la Compañía, en el presente año, mediante el reparto de la cantidad de 12 pesetas por acción, quedando el resto destinado, en la

cuantía que resulte necesaria, al pago de los impuestos correspondientes.

La expresada cantidad de doce pesetas, atribuida a cada acción, será tenida en cuenta para deducirla del dividendo total que a la misma puede corresponder por el conjunto de las operaciones del actual ejercicio de 1928.

El pago de la suma de doce pesetas que antes se indica, será efectuado contra entrega del cupón número 86 a partir del día 7 del corriente mes de enero, en los lugares de costumbre, a saber:

En Madrid: En el Banco de España y en las Oficinas de Títulos de la Compañía, que tiene instaladas en su estación del Príncipe Pío y en el Palacio de la Bolsa (Antonio Maura, 1).

En Barcelona: En la Oficina de Títulos instalada en la estación del Norte.

En Valencia: En la Oficina de Títulos instalada en su estación.

En Bilbao: En el Banco de Bilbao.

En Santander: En el Banco Mercantil y en el Banco de Santander.

En Valladolid: León, San Sebastián y Zaragoza: En las Oficinas de Caja que la Compañía tiene en sus respectivas estaciones.

En las Sucursales, Agencias y Corresponsales de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo en todos los lugares no expresados y por todas las Sucursales del Banco de España, y

En Francia: Conforme a los anuncios que allí se publiquen.

Madrid, a 26 de diciembre de 1928.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

# GUARDIA CIVIL

Se conceden veintinueve días de licencia, para asuntos propios, para Labelanet (Francia) y Puebla de Valverde (Teruel) al guardia Enrique Vara Fuertes.

Resolviendo una consulta, se dispone, por Real orden de 3 del actual, que las notas desfavorables invalidadas que figuran estampadas en la documentación militar de un individuo perteneciente a la clase de tropa debe trasladarse, al ascenso a oficial, a la nueva documentación, del mismo modo que se trasladan todas sus vicisitudes y sus méritos, para que así pueda quedar reflejado con exactitud su historial en cuanto a lo favorable y adverso.

# Telegramas de última hora

## Un cometa pasa por Ferrol

FERROL.—Un cometa de luz potentísima cruzó el firmamento a lo largo de la ría. Cuantas personas se hallaban entonces en el mar consideraban de imposible el fenómeno. Dicen que jamás recuerdan haber visto un cometa de mayor tamaño.

## INTENTO DE FUCA

# Dos de los fugitivos, muertos por un vigilante

## Y otro herido de gravedad

ALMERIA 8.—En las primeras horas de la noche intentaron fugarse de la cárcel de esta ciudad tres reclusos, llamado José Gómez Gómez, procesado por un delito de homicidio; Antonio Cruz Rodríguez, encarcelado con motivo de un reciente atraco por el cometido, y Nobel Fernández Collado, recluido como profesional del robo.

Para llevar a cabo su propósito, los tres sujetos se valieron de una faja, que su jefarón con un palo grueso; pero no lo suficientemente fuerte para soportar el peso de un hombre.

Por esta causa, apenas José Gómez se colgó de la faja el palo se rompió, y el ruido que con este motivo se produjo puso en guardia al vigilante de la cárcel, que inmediatamente acudió al lugar de donde partía, sorprendiendo a los que intentaban evadirse.

Antonio y Nobel hicieron frente a su descubridor, y éste se vió obligado a hacer uso de la pistola que llevaba, disparando sobre los presos y matando a los que aún se hallaban dentro de la prisión e hiriendo gravemente en un hombro a José Gómez, que se hallaba en tierra fuera de la cárcel, por haberse fracturado una pierna al caer desde la reja.

(Sindicato de Publicidad).—Barbieri, 8

# Gacetillas de teatros

COMICO.—Miércoles, tarde, seis y media, el celebradísimo juguete cómico, en tres actos, nuevo, «De la Habana ha venido un barco».

Po: la noche, a las diez y media, la estampa taurina en tres momentos, «El fenómeno», original de los aplaudidos autores Silva Aramburu y Mayral.

Contaduría, de cuatro a ocho.

INFANTA ISABEL.—Todas las tardes, «Boy», la maravillosa glosa, hecha por Linares Rivas, y modelo de interpretación por parte de esta compañía. Por las noches, «Me casó mi madre» o Las veleidades de Elena, la comedia más graciosa de Ariches.

Se despacha en contaduría.

REINA VICTORIA.— Todos los días, tarde y noche, éxito excepcional de la más hermosa obra «El rosal de las tres rosas», admirable interpretación de Josefina Díaz Artigas y Santiago Artigas.

LARA.—Esta noche, penúltimo miércoles de abono aristocrático, «La zagala»; mañana, jueves, por la tarde, primera representación de «La jaula de la leona». Han comenzado los ensayos de la comedia, en tres actos, original de Linares Rivas. Hilos de araña.

ESLAVA.— Catalina Bárcena, la genial actriz que ha llevado en triunfo el nombre del teatro español por toda la América latina, vuelve a Madrid—cuna de su fama artística, y al teatro Eslava, donde culminó su gran prestigio.

Catalina Bárcena debutará en Eslava el viernes, 11, a las diez y cuarto, con la reposición de la admirable comedia, de Mar. Uñez Sierra, «El corazón ciego».

La presentación de la inigualada comedia después de tres temporadas de ausencia de Madrid será en el teatro Eslava un acontecimiento artístico de trascendente interés.

Contaduría, de cuatro a ocho.

PRICE.—El viernes 11 debutará la famosa compañía Velasco, que el año pasado honrará así a Eulogio Velasco, que ha colocado las revistas españolas a la altura de las que se exhiben en las urbes cosmopolitas del mundo.

conseguirá tan ruidosos triunfos con las revistas «En plena locura», «La orgía dorada» y «La feria de las hermosas». Inaugurará la serie de suntuosos espectáculos con el estreno de «Las maravillas», de Antonio Paso y Tomás Borrás, música de los maestros Soutullo y Vert. En esta obra Eulogio Velasco ha llegado a los límites de la presentación más opulenta y del gusto más depurado.

Será de seguro su revista cumbre.

La función es a beneficio de la Ciudad Universitaria, con asistencia de Sus Majestades y Altezas Reales y de todo el Gobierno.

# ESPECTACULOS

ZARZUELA.—A las 6, Concierto de despedida de Mardones y Galatti. A las 10,30, La meiga.

PRINCESA.—A las 6, La Cenicienta. A las 10,15, La luna de la Sierra.

INFANTA ISABEL.— A las 6,30, Boy. A las 10,30, Me casó mi madre, o Las veleidades de Elena.

FONTALBA.— A las 6,15 y a las 10,30, El estudiante de Vich.

CENTRO.—A las 6, Pepa Doncel. A las 10,15, Pepa Doncel.

COMEDIA.—A las 10,15, El solar de Mediacapa.

LARA.—A las 6, Oro molido. A las 10,30, La zagala.

APOLO.—A las 6,30, La cafésera. A las 10,30, La picara molinera.

REINA VICTORIA.—A las 6 y a las 10,15, El rosal de las tres rosas.

COMICO.—A las 6,30, De la Habana ha venido un barco. A las 10,30, El fenómeno.

INFANTA BEATRIZ.—A las 6,15 y 10,30, El fantasma de Canterville.

ALKAZAR.—A las 10,30, La tatarabuela.

MARAVILLAS.—A las 6,15, La Magdalena te gué y La mejor del puerto. A las 10,30, La gaita y Las cariñosas.

MARTIN.—A las 6,30, Entrar por uvas y Los faroles. A las 10,30, Mi mamá política y ¡Ris-Ras!

ROMEA.—A las 6,30, La suerte negra, De polo a polo y Los siete ases. A las 10,40, Las lloronas.

PAVON.—A las 6 y a las 10,15, La copla andaluza.

FRONTON JAI-ALAI.—A las 4, Gallarta III y Amorebieta I contra Quintana I y Ochoa, a pala; Ochotorena y Tocolo contra Ituráin y Echániz (J.), a remonte.



# JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1

Teléfono número 16.902

CLAVEL, 13

Teléfono número 51.836

## COMPRA Y VENTA

— DE —

Alhajas -- Ropas -- Efectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianos -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte  
Leganitos, 1 y Clavel, 13

# Oria y Galíndez

## COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MAQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAFICAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8—MADRID

# ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24

Teléfono 10.865

## ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS

INGLES - FRANCÉS - ALEMÁN - ITALIANO

CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS

SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES

ABIERTO TAMBIEN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

# Compañía Trasatlántica

SERVICIOS REGULARES

### Línea del Cantábrico a Cuba-México

El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao el día 19 de enero de 1929; de Santander, el 19; de Gijón, el 20, y de Coruña, el 21.

### Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 5 de Enero de 1929; de Málaga, el 6, y de Cádiz, el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

### Línea del Mediterráneo a Cuba New-York

El vapor «Manuel Calvo» saldrá de Barcelona el día 22 de enero de 1929; de Valencia, el 23; de Málaga, el 25, y de Cádiz, el 27.

### Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia

El vapor «Juan Sebastián Elcano» saldrá de Barcelona el día 18 de enero de 1929; de Valencia, el 19; de Málaga, el 20, y de Cádiz, el 22.

### Línea de Filipinas

El vapor «C. López y López» saldrá de Bilbao el día 26 de enero de 1929; de Gijón, el 5 de febrero; de Coruña, el 6; de Vigo, el 7; de Cádiz, el 10; de Valencia, el 12, y de Barcelona, el 15.

### Línea de Fernando Póo

El vapor «Isla de Panay» saldrá de Barcelona el día 15 de enero de 1929, para Valencia, Alicante y de Cádiz, el 20.

### Línea Mediterráneo, Vigo a Cuba Nueva York

El vapor «Marqués de Comillas» saldrá de Barcelona el 9 de enero de 1929; de Valencia, el 10; de Málaga, el 12; de Cádiz, el 13, y de Vigo, el 15, para Nueva York.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, Orquesta, Capilla, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Para informes, en las oficinas de la Compañía, plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y en la Agencia de Madrid, Alcalá, 43.

# ASOR

Preciados, número 33.—MADRID

IMPRESA -- LITOGRAFIA -- RELIEVES -- OBJETOS DE ESCRITORIO -- LIBROS HOJAS MOVIBLES -- ENCADERNACION -- ARTICULOS DE DIBUJO -- CAJAS PARA DOCUMENTOS -- CARNETS -- CINTAS PARA MAQUINAS, ETC.

## PRECIOS BARATISIMOS

## Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, núm. 6.—Pozuelo de Alarcón.

Director propietario: MARIANO DE LUCAS Y BELENA

Testamentaria. - Abintestatos. - Compra y venta de fincas. - Informaciones posesorias y de dominio. - Altas y bajas en la contribución. - Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. - Asuntos en general.

# VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments, C. Ltd. at Astrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Sefield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeál y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katoris», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sennel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

tra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeál y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katoris», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», cru-

ceros de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sennel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

FABRICA DE ESCOPETAS DE CAZA Y TIRO PICHON

## VICTOR SARASQUETA

EIBAR (GUIPUZCOA)

**"PARATODOS"**

Escopeta de fuego central, dos tiros en calibre 12 y 16-20. Garantizada en plomo y cargas de todas las marcas y calibres. Cargos de acero. Caja de nogal. Detonante con resorte. Seguro automático. El modelo 217. 165 pesetas.

Pida usted catálogo y detalles a Victor SARASQUETA—Eibar

Se atenderá con esmero y prontitud

No hay mal cazador con las escopetas SARASQUETA

**"HISPANIA"**

Ultima novedad. Escopeta de magnifica presentación. Cañones de acero extra. Triple cerro Purdey. Llaves encastadas de doble seguro. Seguro automático perfeccionado. Caja de nogal selecto. En calibres y grados de chok a gusto del comprador. Extractores automáticos. Grabado fino.

Hispania B. E. 625 pesetas

No hay concurso sin premio a la marca SARASQUETA

**"EDER"**

La legítima escopeta. Fuego central dos tiros. Ganillos ocultos. Cerro con pasador. Garantizada para uso de todas las polvoras y cargas. Seguro automático. Delantero con resorte. Caja de nogal. En calibres a gusto del comprador. Como también los grados de chok y longitud de cañones y medidas de la culata.

Eder 214. 300 pesetas

La casa SARASQUETA ha resuelto todas las dificultades

# DIARIO DE LA MARINA

DE LA

## MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLAS

En la plana cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.

En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS.

RECLAMOS ESPAÑOLES

Noticias y artículos industriales.

En segunda o tercera plana: UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.



# "AHAMO"

LA MARCA MAS ACREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores,

Cascos, Reostatos,

Rectificadores

Representante para España:

Euge Runde

PINTO (provincia de MADRID)

"SMITH PREMIER" N°60

CAMPEON DE RESISTENCIA

A. PERIQUET Y CIA

EN CALIBRE 10 - MADRID

ESPECIAL DE PREPARACION PARA EL CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policías, Estadística, etc.

Estudios de la carrera de Abogado los del Bachillerato. Magnífico internado. Consultas y correspondencia al Sr. Sr. D. TOMAS SERRATE, abogado y jefe de Correos.

MADRID. — SAN BERNARDO, RUM RO 7, PRINCIPAL. — MADRID